



Calvo, Abel Patricio



BIBHUMA

De frente...march

Educación Física y Ciencia

1996, año 2 no. 1, p. 39-43

Este documento está disponible para su consulta y descarga en [Memoria Académica](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar), el repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata**, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica éditada e inédita de los miembros de su comunidad académica. Para más información, visite el sitio

www.memoria.fahce.unlp.edu.ar

Esta iniciativa está a cargo de BIBHUMA, la Biblioteca de la Facultad, que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados. Para más información, visite el sitio

www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar

Cita sugerida

Calvo Etcheverry, A. P. (1996) De frente...march. [En línea] *Educación Física y Ciencia*, 2(1). Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.124/pr.124.pdf

Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode>.

O envíe una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbott Way, Stanford, California 94305, USA.

DE FRENTE... MARCH

Abel Patricio Calvo

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP

Abel Patricio Calvo Etcheverry es Profesor en Educación Física, Prof. adjunto ordinario del Seminario de Investigación en Educación Física. Director del Equipo de Estudios Sociales en Educación Física y Coordinador del Programa de Extensión Gran La Plata. Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata.

A veinte años del golpe militar de 1976, un trabajo para reflexionar sobre el autoritarismo en las prácticas pedagógicas de la Educación Física y sus orígenes.

A Jorge Saraví Riviere que, cuando yo miraba solamente la silueta del árbol, fue capaz de mostrarme el conjunto del bosque.

Cuando inicié mi trabajo sobre las formas autoritarias en la pedagogía de la Educación Física, hace ya varios años, no pensé en encontrar un núcleo de ideas de la densidad de las que hallé en el período histórico que tomé como marco referencial (1936-1940).

Creo que mucho tiempo después descubrí que lo medular del trabajo iba a estar centrado en la prolongación de ese pensamiento autoritario, que desde el período citado, se filtra hacia nuestra actualidad en discursos y prácticas pedagógicas más o menos encubiertas. De esta manera, así como hoy todavía no podemos evaluar el nivel de deterioro que dejó en todos nuestros planos de producción cultural el golpe militar de 1976, este trabajo intentará, a partir de conocer mejor el período de referencia, comenzar a reparar, aunque sea en parte, algunos de los perjuicios que estas ideas aún producen sobre nuestro quehacer educativo.

El período que comprende la Gobernación de Manuel Fresco en la Provincia de Buenos Aires es a mi juicio, un momento de síntesis y aglutinamiento de ideas de carácter militarista y autoritario que con distintas significaciones, recorren las prácticas de la Educación Física desde el Siglo XIX.

Sin duda el marco de la experiencia fascista italiana y su éxito aparente en la década del 20(1) le otorga un escenario ideológico coherente a este período singular, pero resulta imprescindible recorrer todas las posturas previas a la etapa citada porque

allí encontraremos las pistas de los acontecimientos posteriores, que podríamos sintetizar en dos líneas de desarrollo paralelo.

1.- Una primer línea está representada por el conjunto de ideas y prácticas previas a 1900, cuyos ejes giran, por un lado, en torno a Sarmiento(2) y las ideas positivistas que arrancan con la Organización Nacional, todas ellas enmarcadas en una sociedad con una impronta bélica o militarista signada por la Guerra del Paraguay, el aniquilamiento de los movimientos federalistas del Interior y los grupos poblacionales indígenas, que cierran en torno a la Revolución del Parque en 1890. En este marco conviven dos grandes realizaciones de sentido divergente:

a.- la obra pedagógica de Zubiatur, Zorrilla, Torres, Berra, etc. (presentaciones al Congreso Pedagógico Internacional de Instrucción Primaria y Congreso Internacional para la propagación de la Educación Física en la Educación de 1889 y el Decreto de 1898, etc.)

b.- la creación de la Escuela de Gimnasia y Esgrima del Ejército, en 1897 y su significado como entidad de formación de cuadros docentes militares que asumen responsabilidades en muchas escuelas públicas ante la falta de personal docente formado a tales efectos. Ambas realizaciones aparecen como las síntesis de las dos corrientes que empiezan a insinuarse.

2.-Una segunda línea ,cuyo límite puramente didáctico se fijaría del año 1900 en adelante, donde las corrientes esbozadas se corporizan en dos proyectos diferenciados:

a.-la creación del primer Instituto Nacional de Educación Física en 1906 como afirmación de la corriente pedagógica liderada por el Dr. Enrique Romero Brest, y

b.-la responsabilidad que el Gobierno Nacional deriva en la Sociedad Sportiva Argentina la formación de los Batallones Escolares exhibidos por primera vez en los festejos del Centenario en 1910.

Podíamos decir que a partir de 1910 y hasta el golpe de Uriburu en 1930 observamos como la disputa comienza a inclinarse paulatinamente hacia el sector “pedagoga”, en virtud de los resultados que paulatinamente van obteniendo las ideas y los discípulos de Romero Brest, que inician el desplazamiento de la hegemonía militar sobre las Escuelas Públicas.

“La vida completa se define por cuatro verbos de acción: amar, combatir, mandar, enseñar.”

Leopoldo Lugones.1924.(3)

La frase de Lugones, uno de los intelectuales mentores del régimen uriburista, ilustra con bastante precisión el sentido pedagógico de los nacionalistas (Ver Nota). Ahora bien, éstos hablan en un escenario mundial y nacional que ha cambiado sustancialmente por

1.-La crisis ideológica y política europea -el stalinismo, el nacional-socialismo alemán y el fascismo italiano- y sus efectos sobre la sociedad argentina.

2.-La hegemonía económica británica.

3.-Los cambios producidos a raíz de las medidas tendientes a superar la crisis económica y las transformaciones sociales acaecidas a raíz del proceso de industrialización.

4.-La modificación de las condiciones en que se venía desarrollando la competencia electoral por el levantamiento de la abstención radical, con los consecuentes cambios en la política de alianzas de los conservadores y la búsqueda de otro tipo de base de sustentación.

Es en la década del 30 cuando la línea autoritaria -en paralelo con la introducción de nuestro país en el ciclo de los golpes de Estado, la partición del Partido Demócrata Nacional en la Provincia de Buenos Aires en liberales y nacionalistas y la llegada de estos últimos a la Gobernación de la primera provincia argentina (Ver Nota)- aparece enmarcada por ideas autoritarias ligadas al fascismo italiano, lo que constituye la nota distintiva en cuanto al modelo autoritario previo al 1900.

No estamos en un país sumido en un conflicto armado interno y externo como en la década de 1860, y si bien nos encontramos ante un gobierno de facto y la modalidad del "fraude patriótico", las ideas del sector nacionalista como parte del partido político hegemónico, **en especial las referidas a la Educación Física, no podrían tener sustento en el clima bélico propio de nuestra realidad en el período anterior.**

Es en este momento histórico donde se produce una síntesis de la pedagogía autoritaria de la Educación Física, que enmarcada en un proyecto político antidemocrático sienta los lineamientos didácticos que se prolongarán a lo largo de las décadas siguientes. Es en este punto donde aparece, a mi juicio por primera vez, la idea de la manipulación y el disciplinamiento social a través de las prácticas de la Educación Física.

El escenario de la Provincia de Buenos Aires

Manuel A.Fresco

Dentro del gobierno de Manuel A. Fresco aparecen dos procesos sociales contextualizadores del problema de la Educación Física. El primero, como proceso social, ligado al Deporte; el segundo, afectando a la Educación Física en el marco de las reformas educativas que se produjeron en este período.

1.-El desarrollo industrial

Este fenómeno es observado por el Gobierno Provincial que advierte la magnitud del problema y sus repercusiones económico-sociales. Aparecen de esta forma las leyes 4218 (Indemnizaciones por accidentes de trabajo), 4551 (Creación del Instituto de la Vivienda Obrera), 4548 (Orgánica del Departamento de trabajo). Esta última será una herramienta clave del proceso de ingerencia del Estado en las relaciones obrero-patronales y el control de las organizaciones de los trabajadores.

Por otra parte, es válido recordar aquí los conceptos definidos por Luigi Volpicelli acerca del desarrollo del deporte como correlato de la industrialización.(4) Si admitimos con éste que la aparición social del deporte surge a partir de la necesidad de sectores sociales cada vez más numerosos de cubrir sus espacios de tiempo libre generados por la reducción de la jornada laboral, podremos ver que en la región de La Plata, Berisso y Ensenada es observable la creación de la mayoría de los Clubes y Asociaciones intermedias dedicadas a la práctica del deporte, en la década del 30.

Podríamos desde aquí observar además como la política fresquista en Educación Física recoge este criterio incorporando lo deportivo como un elemento de peso en el planteo de trabajo de 1940 "La Educación Física. Una innovación de mi gobierno. Sus Fundamentos y Aplicación". Plantea la utilización del basquetball, el box, la natación, el atletismo y el tiro.

2.-La Reforma Educativa

Esta aparece como corolario de un plan de transformaciones sociales de mayor alcance que se articula con la intensificación de la represión electoral, la violación de la

legislación al respecto y la creciente ingerencia del Poder Ejecutivo sobre el Poder Judicial.

La Reforma Educativa se encaró a través de:

- a.- la introducción de la enseñanza religiosa en la Escuela Pública.
- b.- la reformulación de los planes de enseñanza.
- c.-el énfasis puesto en el desarrollo de la Educación Física.

La reforma educativa significó una regresión en el ideario positivista que todavía sostenía el ala liberal del Partido Demócrata Nacional en virtud de la inclusión de la Educación religiosa en las Escuelas, pero lo que para nosotros vale remarcar dentro de estas tres medidas en el campo educativo es que la Educación Física fue desplazada, a partir del Decreto Nro. 229 -Creación de la Dirección General de Educación Física y Culturade 1936(5), **del área de influencia de la Dirección Gral. de Escuelas y puesta bajo la órbita del Ministerio de Gobierno.** (En los considerandos de este Decreto podemos ver como la Dirección General de Escuelas de la Provincia **“informa que no le es posible, con los medios y organización a su alcance, estructurar debidamente los mecanismos encargados de la Educación Física, ni aún para la formación sujeta a su influencia como lo corrobora el hecho de que el presupuesto escolar sólo dedique para las exigencias de dicha Educación, destinada a impartirse a más de 350.000 niños el número insignificante de siete maestros especializados”**).(5)

Más tarde, la ley Provincial 4553(6) daría forma definitiva al Decreto 229.

“...y para los jóvenes se ha creado la Dirección General de Educación Física y Cultura, en obsequio de la cual pido a todos mis colaboradores de la Provincia que le presten el cuidado que merece, por ser la base de la defensa civil contra el comunismo”.

Manuel A. Fresco.(7)

La creación de la Dirección Provincial de Educación Física y Cultura, en 1936, marca la aparición de la primera institución estatal de la Provincia a cargo del área, con un proyecto concienzudamente descrito en “La Educación Física, una innovación de mi gobierno”,(8) obra escrita por el propio Fresco y publicada en 1940. Este documento constituye una pieza clave porque establece las bases sobre las que se apoya el primer

modelo pedagógico, político e institucional argentino para el manejo de la Educación Física, por fuera de la supervisión educativa estatal. De estas orientaciones surge un sistema de administración e instrucción de maestros, evaluaciones, métodos y sistemas gimnásticos/deportivos y un cerrado conjunto de indicaciones, actividades y directivas pedagógicas, en las que sintéticamente podríamos destacar: los cursos para instructores y maestros, la Gimnasia Metodizada e indicaciones pedagógicas, el Reglamento para exhibiciones y Desfiles, el Programa de Exhibición de Gimnasia con Bastón, los Programa sobre instrucción de Tiro y el informe a la Dirección General de Escuelas sobre la construcción de polígonos de tiro reducido para niños de las Escuelas Primarias de la ciudad de La Plata.

Es imposible, en la extensión de este trabajo, analizar la totalidad de un período tan complejo, por lo tanto creo interesante plantearme para esta primer entrega un final abierto del que se desprenden algunas cuestiones a analizar, cuyas influencias perduran más allá del período fresquista, que pueden ser agrupadas en dos grandes áreas:

-Area Pedagógica

-los elementos componentes y características del modelo pedagógico autoritario en Educación Física, formas de continuidad después de la caída de Fresco.

-el desenvolvimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física Primaria y Secundaria durante el período.

-la concepción burocrática estatal de una Educación Física despegada del área educativa.

-los sistemas de formación docente en Educación Física.

-ideas de las Escuelas Gimnásticas de la época que influenciaron sobre el esquema planteado por Fresco .

-Area de alcance social

-la utilización de la Educación Física como elemento de disciplinamiento y manipulación social.

-las primeras ideas acerca de la utilización de los agentes de la Educación Física dentro de las llamadas Políticas Sociales.

-influencias de La Opera Nazionale Balilla y las organizaciones infanti-juveniles del régimen de Mussolini.

Referencias Bibliográficas

(1)-Tannenbaum, Edward.1985. *La Experiencia Fascista.Sociedad y cultura en Italia. 1922-1945.* Alianza Editorial.Madrid.

(2)-Saraví Riviere, Jorge. *Historia de la Educación Física Argentina.* Siglo XIX. Editrial INEF “Dr. Enrique Romero Brest”.1991.

(3)-Leopoldo Lugones. Discurso pronunciado en 1924, en conmemoración del Centenario de la Batalla de Ayacucho. En *Historia de la Argentina. Las Nuevas Corrientes Ideológicas.*1930-1943. Pag. 13.1992. Hyspamérica. Bs. As.

(4)-Volpicelli, Luigi. 1967. *Industrialismo y Deporte.* Paidos. Bs. As.

(5)-Fresco, Manuel A.Pag. 7. Decreto Nro. 229.Pag.7. En Fresco 1940.

(6)-Diario de Sesiones. Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires.1936-1940. La Plata. Taller de Impresiones Oficiales.

(7)-Fresco, Manuel A. La Obra cumplida por el Gobernador en Educación Física. Extraído del discurso pronunciado en La Plata, el 18 de febrero de 1937. En: Fresco 1940.

(8)-Fresco, Manuel A.1940. *La Educación Física. Una innovación de mi Gobierno. Sus Fundamentos y Aplicación.* Talleres Gráficos “Damiano”.Bs. As.

Nota

- Los nacionalistas constituyeron un sector político minoritario pero extremadamente activo. Cuestionaban la democracia liberal. Admiradores del ideario fascista, provenían en su mayoría del antiguo patriciado. Sus fuentes ideológicas fueron Charles Maurrás, Miguel Primo de Rivera y Benito Mussolini. Intentaron influenciar sobre la Revolución de Uriburu como un campo propicio para sus ideas autoritarias y procatólicas a ultranza pero su escaso apoyo político los colocó al margen de las decisiones en ese sentido. De ellos surgieron la Legión Cívica y otras organizaciones de choque que actuaron en la década del 30. Sus intelectuales más destacados fueron los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta.

- El grupo político hegemónico estuvo representado por los dirigentes del Partido Demócrata Nacional y el Partido Socialista Independiente y no existió, por parte de las fuerzas postergadas o marginadas por este proyecto, una cohesión suficiente como para concretar una oposición al mismo.

El P.D.N. bonaerense, fracción de características propias dentro del conservadorismo nacional, reunió 27 de los 56 legisladores demócratas nacionales del Congreso, representó a la Provincia de mayor envergadura económica y al sector donde se dieron las mayores transformaciones derivadas del impacto de la crisis.

Sin embargo, no fue una fuerza homogénea y las fricciones internas y crisis de gabinete fueron una constante en su desenvolvimiento. Estos desajustes provinieron de las opiniones encontradas en lo económico entre los dos núcleos existentes en el seno de las clases propietarias. Por un lado, los de mayor vinculación con capitales extranjeros, y por otro, el de los grandes y medianos propietarios.

En el plano político-ideológico confrontaron durante el período dos sectores: los denominados liberales (Solano Lima-Moreno) y, los marcadamente autoritarios como Sánchez Sorondo y Marco Aurelio Avellaneda. La temática de sus disensos fue: la libertad de prensa, la enseñanza religiosa en la Escuela Pública y la legislación electoral.